Semana Ecuménica
Promovida por el Movimiento de los Focolares

Castel Gandolfo, 12 de mayo de 2017

La Iglesia como comunión: un concepto que aún tiene que dar sus frutos ecuménicamente

Mons. Brian Farrell

Pensar en la Iglesia como *comunión* (*koinonía*) es ver a la eclesiología inseparable de la espiritualidad. En esto Chiara ha sido una gran maestra. En esta breve reflexión me dejo guiar por las fuertes palabras de Chiara, extraídas de algunos de sus discursos; sin pretender presentar plenamente su pensamiento sobre conceptos importantes, como la unidad de los cristianos, la unidad de la familia humana, la reconciliación y la reforma de la Iglesia.

Chiara recordaba a menudo que los primeros pasos en su comprensión espiritual y mística de las palabras del Evangelio determinaron todo el transcurso de lo que ella y sus compañeros posteriormente habrían alcanzado en la propia vida y en la del Movimiento.
Permítanme citar algunas de sus declaraciones: *"El testamento de Jesús, su oración por la unidad, capítulo decimoséptimo del Evangelio de Juan: Recuerdo que esta fue una de las primeras páginas del Evangelio que leímos. Representó para nosotros un acontecimiento de gran importancia. Está todavía presente en nuestra mente cómo a medida que pasábamos de una palabra a otra, cada una parecía iluminar la siguiente. Y era – lo comprendemos ahora - como si alguien nos dijera: "Mira, en la escuela tú tienes que aprender muchas cosas, pero el resumen es este: "santifícalos en la verdad... que todos sean uno... tendrán la plenitud de la alegría... y serán todos uno como yo soy uno con el Padre" (Jn 17, 1- 26), etc.". El testamento de Jesús nos parecía la síntesis del Evangelio. Y lo comprendíamos con una comprensión que no podía no estar iluminada por una gracia especial. Habiendo penetrado en esto - como Dios quiso y por el tiempo que Dios quiso – después nos resultó más fácil entender el resto del Evangelio" (Living Dialogue, p. 86).*

De esta primera experiencia, dijo: *"Las palabras de Dios nos parecieron extraordinariamente nuevas, como si nunca antes las hubiéramos conocido " (ídem, p. 76)*
Después de haber tomado contacto con algunos cristianos luteranos, Chiara dijo: "*Amando juntos, a Jesús crucificado y abandonado, presente en la anomalía de nuestro no estar en comunión plena y visible, ha nacido entre nosotros una fraternidad sincera, pura y genuina*" (ídem. p.62). La espiritualidad de comunión, incluyendo la comunión con aquellos que no pertenecen a la misma Iglesia, ha crecido, no como una teoría, sino a través de la experiencia viva y verdadera del amor evangélico sin límites.
Al igual que Chiara y sus compañeros que sintieron la novedad de la palabra evangélica en sus corazones, pero que sólo gradualmente se dieron cuenta de sus implicaciones más completas, creo que podemos decir que, mientras la doctrina de la Iglesia como comunión estaba claramente

presente en las enseñanzas del Vaticano II, sólo ahora, casi sesenta años después, las implicaciones prácticas de este concepto adquieren una forma más definitiva en la vida institucional de nuestra Iglesia, transformando la forma en la cual la Iglesia está presente y actúa en el mundo.
Esta breve reflexión se titula "*la Iglesia como comunión: un concepto que todavía debe realizarse*", que tiene que volverse aún más real y eficaz en la vida personal y colectiva de los cristianos, y sobre todo, por muchas razones, en la Comunidad católica.

Es evidente que Chiara era claramente consciente del enorme potencial ecuménico de una reforma de la Iglesia Católica orientada a una eclesiología de comunión, cuando cita con aprobación la declaración del cardenal Willebrands de hace más de cuarenta años. Permítanme leer lo que dice: "*Hace muchos años, el cardenal Willebrands, casi proféticamente, escribió que 'la profundización y el trabajo hacia una presentación equilibrada de una eclesiología de comunión es una gran oportunidad, tal vez la mayor oportunidad para el ecumenismo del futuro... y por lo que se refiere a la reintegración de las Iglesias en la unidad, creo que debemos seguir la línea de esta eclesiología, que como hemos visto, es a la vez muy antigua y muy actual' ". (Willebrands, Discurso a la Fundación Pro Oriente 3 de febrero de 1975: Servicio de Información 101 (1999 / II-III), 134-140). (Véase Living Dialogue, p. 19).*

Hace unos meses, con ocasión de la reunión anual de la Conferencia de los Secretariados de las Comuniones cristianas mundiales - una importante reunión ecuménica que reúne a los principales representantes de unas treinta y cinco Iglesias y comunidades de carácter internacional, presentes en todo el mundo - prácticamente todos los que participaron, expresaron admiración y agradecimiento por el ministerio del Papa Francisco. Pero ¿de qué están felices nuestros compañeros ecuménicos? Ellos tienen grandes esperanzas en que el trabajo de reforma, que él ha iniciado en la Iglesia Católica, aportará una ventaja decisiva también para sus comunidades y que el diálogo con la Iglesia Católica, renovado según las líneas propuestas por el Papa Francisco, llegará a ser siempre más una búsqueda común de la voluntad de Cristo, libre de cualquier autosuficiencia o autoreferencia preconcebida.
¿Qué es lo que está haciendo el Papa Francisco que es tan interesante? No se trata sólo de su estilo, de su sencillez y su sinceridad, o de su solicitud de humildad, de discernimiento y de servicio, de su compromiso con los pobres y los desfavorecidos. Él está introduciendo, con firmeza, elementos de una real reforma en la forma en la cual la Iglesia se administra a sí misma y lleva a cabo su misión en el mundo.
Él tiene en mente una reforma del papado y del episcopado*:* "Dado que estoy llamado a vivir lo que pido a los demás, también debo pensar en una conversión del papado. Me corresponde, como Obispo de Roma, estar abierto a las sugerencias que se orienten a un ejercicio de mi ministerio que lo vuelva más fiel al sentido que Jesucristo quiso darle y a las necesidades actuales de la evangelización". (Evangelii Gaudium 32). No sólo eso, sino que el Papa Francisco está convencido de que, como dijo en la conmemoración del cincuenta aniversario del Sínodo de los Obispos, el 17 de octubre de 2015, *"en una Iglesia sinodal, se puede difundir más luz sobre el ejercicio del primado Petrino. El Papa de por sí no está por encima de la Iglesia, sino dentro de ella como uno de los bautizados y dentro del Colegio de los Obispos como Obispo entre los Obispos, llamado al mismo tiempo - como sucesor de Pedro - para dirigir a la Iglesia de Roma que preside con la caridad sobre todas las Iglesias* ".
En cuanto a las Conferencias episcopales, escribe: "El Concilio Vaticano II expresó que, de modo análogo a las antiguas Iglesias patriarcales, las Conferencias episcopales pueden 'desarrollar una obra múltiple y fecunda, a fin de que el afecto colegial tenga una aplicación concreta. Pero este deseo no se realizó plenamente, por cuanto todavía no se ha explicitado suficientemente un

estatuto de las Conferencias episcopales que las conciba como sujetos de atribuciones concretas". *(Evangelii Gaudium 32)*
En cuanto al papel de los obispos, a menudo los llama a una mayor responsabilidad personal, y pastoral, a un cumplimiento que no puede ser totalmente delegado a otros o a estructuras impersonales. Un ejemplo es el reciente "*Motu proprio" Mitis Iudex Dominus Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de nulidad matrimonial. En esa carta, Francisco regresa a una verdad fundamental de la eclesiología del primer milenio, sostenida siempre en Oriente y no siempre mantenida en Occidente, que el obispo local, y no otro, es el garante de la ley y de la disciplina.

Vale la pena mencionar el texto: "*Se espera por lo tanto que el obispo...* no deje la función judicial en materia matrimonial completamente delegada a los oficios de la curia."
Paralelamente en la Carta Apostólica concerniente a las Iglesias orientales católicas, el Papa describe la figura del obispo como juez de los aspectos espirituales: "es una misión muy importante la del obispo, el cuál es principalmente un ministro de la misericordia divina; por lo tanto el ejercicio del poder jurídico es un ámbito privilegiado en el que, con el uso de las leyes de "*oeconomia"* o "*acribia"*, él mismo concede la misericordia del Señor a los fieles cristianos que la necesitan".
Hay todavía más. Papa Francisco facilita el papel de los niveles intermedios de gobierno de la Iglesia. No debería terminar todo en Roma. Y escribe: Conviene que se restaure la apelación a la Sede del Metropolitano,… como signo distintivo de la sinodalidad en la Iglesia" Todos estos son pasos de un ejercicio de organismo hipercentralizado y monárquico hacia una Iglesia que es una comunión espiritual en la que cada parte desempeña su propia función, en virtud de la ley suprema del amor, la solidaridad, la hermandad y la responsabilidad mutua.
En el diálogo católico-ortodoxo, la Comisión ha pasado más de diez años para aclarar lo que los católicos y los ortodoxos pueden decir juntos sobre el ejercicio de la autoridad o de la sinodalidad en la vida de la Iglesia en el primer milenio, cuando las iglesias Orientales y Occidentales todavía estaban en comunión. La similitud entre la visión que ha surgido de esta cuidadosa revisión teológica e histórica y la visión que el Papa promueve es notable.

Papa Francisco está en busca de un equilibrio diferente y más amplio de la responsabilidad y de la autoridad en la Iglesia - una genuina colegialidad y sinodalidad. En este sentido, él indica que los católicos tienen algo que aprender de los ortodoxos:
"Por ejemplo, en el diálogo con nuestros hermanos ortodoxos, los católicos tienen la oportunidad de aprender algo más acerca de la importancia de la colegialidad episcopal y de su experiencia sinodal" (Evangelii Gaudium 246). En resumen, cincuenta años después del Concilio, los aspectos fundamentales de la visión del Concilio sobre la Iglesia como comunión se vuelven a presentar como una reforma que ya no puede ser pospuesta. Es importante señalar que Francisco no está presionando por una novedad revolucionaria, sino por la reapropiación de algunos valores dinámicos que pertenecen en modo diacrónico a la esencia de la Iglesia como comunión y comunidad - sinodalidad y colegialidad, discernimiento pastoral y respeto por las estructuras intermedias

Por su parte, el mundo ecuménico está convencido de que esta forma de la reforma de la Iglesia Católica es una importante fuente de esperanza para el ecumenismo en el siglo XXI, en particular para restaurar la comunión con Oriente. El mismo Papa Francisco dijo a una delegación del Patriarcado de Constantinopla, el 27 de Junio, 2015: *"El atento examen sobre cómo se articulan en la vida de la Iglesia el principio de la sinodalidad y el servicio de quien preside ofrecerá una aportación*

significativa al progreso de las relaciones entre nuestras Iglesias". La Iglesia Católica puede aspirar legítimamente a ser un promotor principal de la unidad de todos los discípulos de Cristo, a condición de que la Iglesia encuentre el valor de renovarse en armonía con los principios eclesiológicos válidos en el primer milenio, desprendiéndose de elementos estrechamente relacionados con ciertas nociones políticas, jurídicas y seculares que emergen con fuerza en el segundo milenio en Occidente. Una reforma similar, tan esencial para la causa de la unidad cristiana, no puede ser realizada seriamente por una Iglesia aislacionista y autoreferencial. Puede ser implementada solamente por una Iglesia humilde y en oración, una iglesia que, sin miedo, se esfuerza por vivir de acuerdo con los propósitos del Señor, incluyendo la Suprema intención dirigida devotamente al Padre en la última Cena: *"que todos sean uno ... para que el mundo crea que tú me has enviado "(Jn 17,21).*

En un encuentro con Chiara, Konrad Raiser, exsecretario del CMI (N.d.T. Consejo Mundial de las Iglesias), ha declarado admirablemente cuál debería ser nuestra actitud y nuestra acción ecuménica en la fase actual, *"nuestra búsqueda de la unidad no es un esfuerzo para construir un edificio, sino más bien un proceso de expoliación, de vacío de nosotros mismos de todo lo que nos separa de Cristo y de los demás "(ver Living Dialogue, p. 70*). Justamente porque la eclesiología de comunión no es posible sin una espiritualidad de comunión, el Movimiento de los Focolares ocupa verdaderamente un lugar providencial en el corazón de lo que el Espíritu de Dios está diciendo a las Iglesias en este momento histórico de transformación. Chiara nos exhorta: *"Por lo tanto, debemos tratarnos los unos a los otros como hermanos y hermanas; tenemos necesidad de la comunión, de la solidaridad, del compartir... debemos ver elevarse en el mundo una gran fraternidad y, puesto que el problema es universal, una fraternidad universal "(ídem., p. 40).*

Por lo tanto, en el Movimiento, la Espiritualidad de Comunión es también una eclesiología de comunión. Como Chiara nos exhorta: "*Es nuestra convicción que también las mismas Iglesias deban amarse las unas a las otras con este amor. Y nosotros nos esforzamos para trabajar en esta dirección." (ídem., p. 42).*

Original en inglés.